

NOTA = Acreditado por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesion ordinaria convocada para este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Murcia veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, certificado =

Yto Bno

A. Baquero

Agustin Mercaudoy
Prive

Sesion ord.^a de 30 de Diciembre de 1891.

Sres.

- Alcalde.
- Escrivano.
- J.^{no} Benussa.
- G.^a Aviles.
- Seiquer.
- Costa.
- Blanco.
- Gomez-Diez.
- J.^{no} Alvarez.
- Alaron.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy treinta de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Andres Baquero Alvarado, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Luis Escrivano Perez, D. Luis Ferrnandez Mermona, D. Diego Garcia Aviles, D. Mateo Seiquer Huella y D. Jose Maria Costa Garcia, tercero, cuarto, noveno, septimo y decimo Henicatos de Alcalde, respectivamente, y los Concejales D. Andres Blanco Garcia, Excmo. Sr. D. Jose Gomez-Diez Arremano, D. Francisco Martinco Alvarez y D. Joaquin Alaron Circles.

Se hizo merito de que la presente Sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia veinte y ocho de los correutes que no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales, y de que en esta podia hacerse

